

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**HOSPITAL BÁSICO CHONE**  
**Dr. ANDY MENDOZA CANTOS**  
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023**  
**RUC: 1360051970001**

## HOSPITAL BÁSICO CHONE

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### Contenido

|  |    |
|--|----|
| Introducción .....   | 3  |
| Resumen Ejecutivo .....  | 3  |
| 1. Cobertura Institucional .....   | 4  |
| 2. Logros alcanzados .....   | 5  |
| Se habilitó el servicio de RX con el mantenimiento correctivo del equipo, para atender las necesidades de los usuarios, y en la actualidad los profesionales realizan atenciones de consulta externa, emergencia y hospitalización. .... | 5  |
| 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....   | 8  |
| 4. Objetivos Institucionales .....   | 8  |
| 5. Ejecución programática y presupuestaria .....   | 9  |
| 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....   | 10 |
| 7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..  | 11 |

## **Introducción**

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del “Proceso de Rendición de Cuentas”, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General establecieron los lineamientos a seguir por parte de las Unidades Médicas.

El Decreto Ejecutivo 647 del 24 de marzo de 2015 estableció que “se prescindirá de la organización de eventos destinados al fin exclusivo de rendición de cuentas...” por esta razón todas las dependencias del IESS, que tienen obligación de rendir cuentas a la ciudadanía.

Mi gestión en la Dirección del Hospital Básico Chone, en calidad de Director Administrativo inició el 16 de junio de 2023, hasta la presente, continuamos aportando con nuestro contingente para darle a la administración un cambio basado en el compromiso de todo el personal que labora en esta institución, con la finalidad de ofrecer una atención de calidad y calidez que la clase afiliada amerita.

## **Resumen Ejecutivo**

En el año 2023 se atendieron en el hospital Básico Chone 95.783 afiliados, se puede evidenciar el incremento de la demanda de los pacientes, debido a la calidad de los servicios que brinda el hospital. Pero, sin embargo, tenemos aún demanda insatisfecha, ya que la misma se solventa en gran parte en nuestra emergencia, saturando el servicio y prolongando los tiempos de espera de los afiliados.

En el año 2023 se ofertaron las especialidades de Medicina General, Pediatría, Medicina Interna, Ginecología, Cirugía General, Medicina Familiar, Endocrinología, Cardiología, Gastroenterología, Oftalmología, Urología, Odontología, Nefrología, Traumatología, Anestesiología además se contó con los servicios de apoyo como Laboratorio Clínico, Imagenología, Nutrición y Dietética, Rehabilitación Física, Visita Domiciliarias, Curaciones y Farmacia.

El servicio de consulta externa presta los servicios desde la 07H00 hasta las 22H00 de lunes a viernes. La atención en emergencia, hospitalización, laboratorio y farmacia es de 24 horas.

La infraestructura del Hospital es una de nuestras mayores debilidades, la demanda de los usuarios se incrementa constantemente, y los espacios con los que contamos son limitados, de acuerdo con la necesidad y demanda de nuestros afiliados se los ha ido adecuando.

A pesar de las limitaciones, se logra satisfacer la demanda de atenciones en los diferentes servicios que presta el hospital y las que no se resuelven en esta Unidad Médica son derivadas a otras Unidades de mayor complejidad.

### 1. Cobertura Institucional

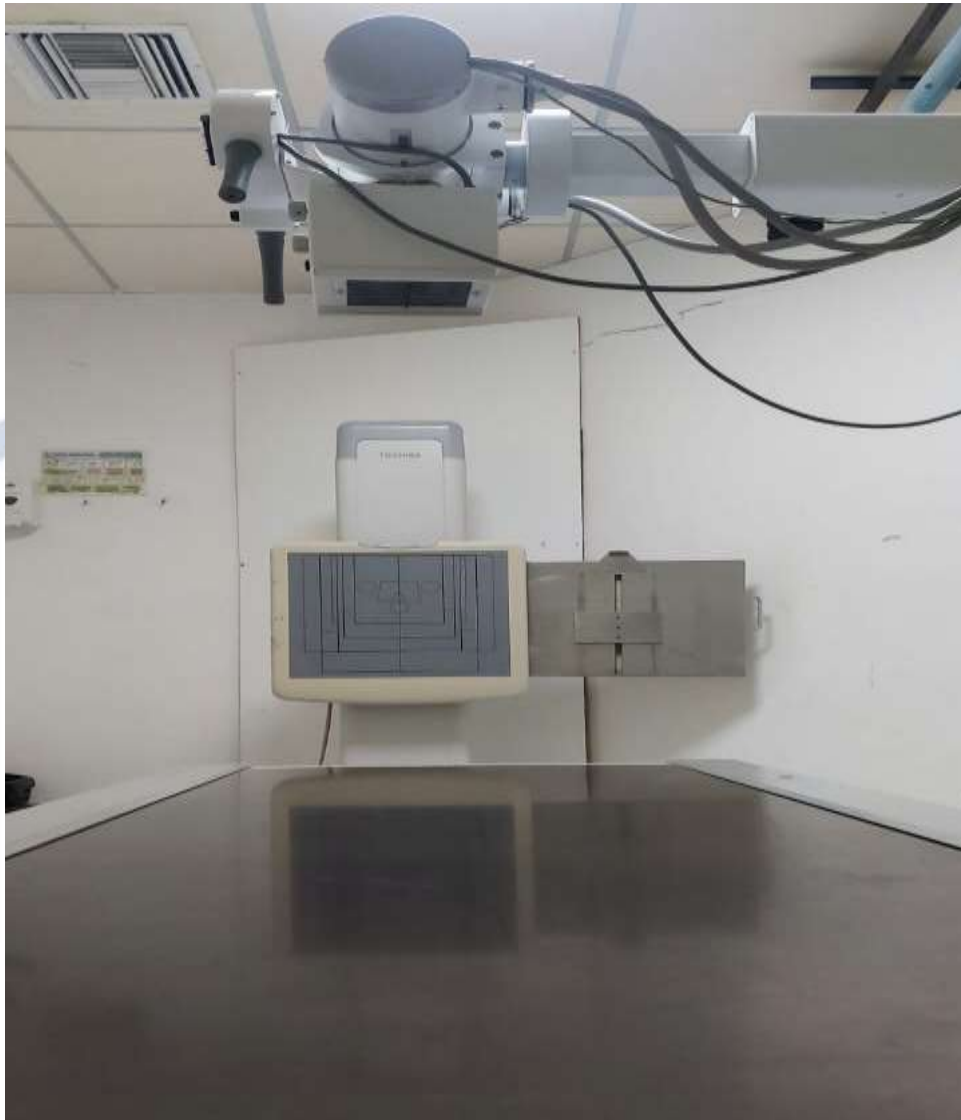
| NIVEL    | N.- DE UNIDADES | COBERTURA  | N. USUARIOS | GÉNERO                                 | NACIONALIDADES O PUEBLOS |
|----------|-----------------|--|-------------|--|--------------------------|
| Cantonal | 1               | Chone, Tosagua, Flavio Alfaro, Bolívar, Sucre, San Vicente | 95.783      | Masculino<br>39.938/Femenino<br>55.845 | Montubios/Mestizos       |

Este Hospital se encuentra ubicado en el cantón Chone, que según datos del último Censo cuenta con una población de 130.121 habitantes, y nuestra población de influencia 360.000. Esta Unidad Médica atiende a pacientes de sus 9 parroquias, y además a toda la zona norte de Manabí, nuestra área de influencia abarca afiliados de los Cantones Chone, Tosagua, Flavio Alfaro, Bolívar, Sucre y San Vicente; por ser un Hospital de referencia en esta zona; con una atención del año 2023 de 95.783 pacientes en nuestros servicios que cubre la atención de Seguro General, Seguro Campesino, Jubilados, Montepío, Hijos menores de dieciocho años, Conyugues, Seguro Voluntario, además se brinda atención a pacientes de la red pública integral Ministerio de Salud Pública, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional e Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Dentro de la caracterización territorial de nuestra zona, cuenta con 1 Hospital General y dos Centro de salud tipo B, 1 Centro de salud tipo C del Ministerio de Salud Pública y de nuestra Red contamos con aproximadamente 50 dispensarios del Seguro Social Campesino en la zona de influencia.

## 2. Logros alcanzados

Se habilitó el servicio de RX con el mantenimiento correctivo del equipo, para atender las necesidades de los usuarios, y en la actualidad los profesionales realizan atenciones de consulta externa, emergencia y hospitalización.



En el año 2023 se logró un Nivel de abastecimiento óptimo de medicamentos del 85% y dispositivos médicos en un 80%.



Se realizó mantenimiento al equipo de gastroenterología que permitió retomar los procedimientos de endoscopías, por lo que se considera un logro importante en cuanto al cumplimiento de las actividades del servicio de Gastroenterología en esta casa de salud.



Para brindar un mejor servicio al Programa de Envejecimiento Activo se construyó un área que permite que realicen sus actividades con mayor confort y así garantizar el bienestar de los adultos mayores inscritos en el programa.



Se realizó mantenimiento técnico especializado del Operador de AutoClave del Esterilizador, por lo que se logró que esté en funcionamiento para cumplir con las actividades de Central de Esterilización.



Se realizó el adecentamiento, colocación de pintura y instalación de señal ética en el área de consulta externa, mejorando la imagen institucional.



### **3. Implementación de políticas públicas para la igualdad**

Se logró realizar 142 valoraciones geriátricas a los adultos mayores que se encuentran inscritos en el programa, a través del médico Geriatra y así garantizar el bienestar de los adultos mayores de nuestra área de influencia.

#### **a. Políticas públicas generacionales**

Se da atención prioritaria a las personas adultas mayores dando así cumplimiento a la legislación ecuatoriana.

Se realiza promoción, prevención y rehabilitación de salud, además se lleva a cabo el programa de visitas domiciliarias por un equipo multidisciplinario para garantizar el bienestar, realizando la entrega de la medicina continua a los adultos mayores de nuestra área de influencia

### **4. Objetivos Institucionales**

El servicio que brinda este Establecimiento de Salud se encuentra enmarcado en el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el Plan Estratégico Institucional, los cuales se detallan a continuación:

- Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.



## 5. Ejecución programática y presupuestaria

| CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA |  |  |                      |                   |                              |
|--|--|--|----------------------|-------------------|------------------------------|
| META POA   |  | INDICADOR DE LA META   | RESULTADOS           |                   | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN |
| N.-  | DESCRIPCIÓN  |  | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |                              |
| 1  | Mide el porcentaje de ejecución del presupuesto total del mes establecimiento de salud | Porcentaje de ejecución presupuestaria-Gasto Corriente-TOTAL | \$ 11.855.504,44     | 10.610.354,74     | 89.50%                       |

| TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO |
|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| \$ 11.247.229,94                | \$ 11.855.504,44            | \$ 10.610.354,74          |

**GRUPO 510000: GASTOS EN PERSONAL.** - Se procedió al pago de haberes al personal de planta y contratado durante el año 2023, generados a través de la herramienta SPRYN, proceso que lo realiza la Gestión de Talento Humano de este Hospital.

**GRUPO 530000: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.** - Se procedió al pago de viáticos, gastos de funcionamiento como servicios básicos, insumos médicos, medicina, mantenimiento de equipos médicos, mantenimiento de diferentes áreas de infraestructura, mantenimiento de la flota vehicular, mantenimiento del sistema de climatización, entre otros.

**GRUPO 570000: OTROS GASTOS CORRIENTES PRESTACIONALES.** - Se realizó el pago de tasa por la recolección de desechos infecciosos.

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

| TIPO DE CONTRATACIÓN                   | ESTADO ACTUAL |              |              |              |
|--|---------------|--------------|--------------|--------------|
|  | Adjudicados   |              | Finalizados  |              |
|  | Número Total  | Valor Total  | Número Total | Valor Total  |
| Ínfima Cuantía                         | 58            | 252.589,47   | 58           | 252.589,47   |
| Publicación                            |               |              |              |              |
| Licitación                             |               |              |              |              |
| Subasta Inversa Electrónica            | 26            | 3.402.162,78 | 4            | 1.156.459,83 |
| Procesos de Declaratoria de Emergencia |               |              |              |              |
| Concurso Público                       |               |              |              |              |
| Contratación Directa                   |               |              |              |              |
| Menor Cuantía                          |               |              |              |              |
| Lista corta                            |               |              |              |              |
| Producción Nacional                    |               |              |              |              |
| Terminación Unilateral                 |               |              |              |              |
| Consultoría                            |               |              |              |              |
| Régimen Especial                       | 4             | 125.055,36   |              |              |
| Catálogo Electrónico                   | 8             | 495.863,63   | 1            | 6.221,00     |
| Cotización                             |               |              |              |              |
| Ferías Inclusivas                      | 1             | 178.923,66   |              |              |
| Otras                                  |               |              |              |              |

El monto asignado al PAC 2023 fue de USD 5.223.329,57; se realizó la adquisición de Alimentos y Bebidas, Servicio de Aseo y Limpieza, Mantenimiento de Equipos Médicos y demás adquisiciones de bienes y servicios para el normal funcionamiento del hospital. El monto total ejecutado fue de USD 3.693.008,50 que corresponde al 70%, de los cuales el mayor porcentaje corresponde a la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos (De Uso General Dispositivos Odontológicos, Prótesis y Endoprótesis y de Laboratorio) para garantizar la dotación de estos en la prestación de los servicios médicos en este Establecimiento de Salud.

### Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Hospital Básico Chone en el año 2023 no realizó actos de enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

**7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

En el año 2023 el hospital Básico Chone no recibió notificaciones para inicios de exámenes especiales de auditorías por parte de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

| ELABORADO POR:                      | APROBADO POR:                   |
|-------------------------------------|---------------------------------|
|                                     |                                 |
| NOMBRE: Ing. Romina Arteaga Orlando | NOMBRE: Dr. Andy Mendoza Cantos |
| CARGO: Responsable de Planificación | CARGO: Director Administrativo  |

